

Rama Judicial del Poder Público

Consejo Superior de la Judicatura

Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **JUAN JOSE AREVALO CUEVAS**, identificado con C.C. No. 80.433.579 y T. P. No. 305.460 para que se notifique a través del correo electrónico csisdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del 11 de febrero de 2021, por medio del cual se avoca conocimiento y se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 23 de septiembre de 2021 a las 10:30 am dentro del proceso No 2500011020002019-01393, del cual conoce el(la) Magistrado(a) FERNANDO AUGUSTO AYALA RODRIGUEZ.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/54, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 12 de agosto de 2021 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 17 de agosto de 2021 a las 5:00 pm.

ARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

PROYECTO: RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA OFICIAL MAYOR



Rama Judicial del Poder Público

Consejo Superior de la Judicatura

Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) LEONARDO CALDERON TORRES, identificado con C.C. No. 19.457.061 y T. P. No. 127.181 para que se notifique a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del 11 de febrero de 2021, por medio del cual se avoca conocimiento y se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 23 de septiembre de 2021 a las 8:30 am dentro del proceso No 2500011020002019-01467, del cual conoce el(la) Magistrado(a) FERNANDO AUGUSTO AYALA RODRIGUEZ.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-dedisciplina-judicial-de-cundinamarca/54, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 12 de agosto de 2021 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA Secretaria Judicial

Se desfija hoy 17 de agosto de 2021 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA Secretaria Judicial

PROYECTO: RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA OFICIAL MAYOR